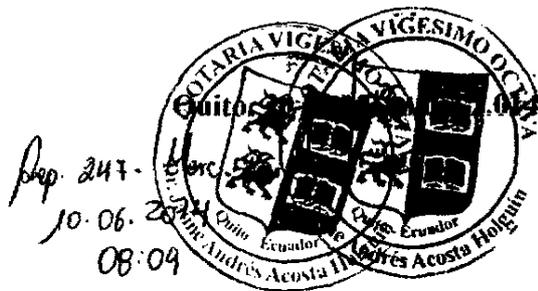


Inde Caucho

Señor Ing.
ANDRES EDMUNDO MORENO JARRIN
Ciudad



De nuestra Consideración:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el 19 de Mayo del 2.014, nombró a usted **PRESIDENTE de la compañía INDECAUCHO CIA. LTDA**, por un periodo de **CINCO (5) AÑOS**.

Sus atribuciones son las determinadas en la cláusula Octava de los Estatutos al Presidente le corresponde entre otras atribuciones la de reemplazar al Gerente en caso de Ausencia temporal o definitiva, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

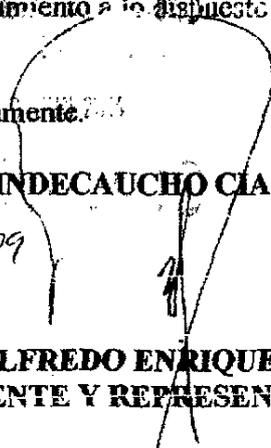
INDECAUCHO CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de Septiembre de 1.986, ante el Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, Dr. Juan del Pozo. La resolución aprobatoria de la Constitución fue expedida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01683 del 6 de Octubre de 1.986.

Posteriormente reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública celebrada el 11 de Mayo del 2.009, ante el Notario 29 de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo con fecha 23 de Julio del 2.009.

Al pie del presente nombramiento agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirva para legitimar su personería.

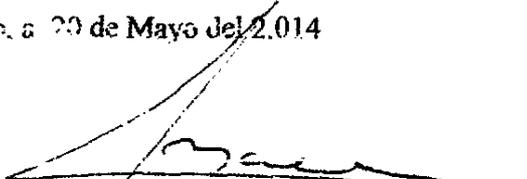
Atentamente,

POR INDECAUCHO CIA. LTDA.

9:09

SR. ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Dejo constancia que esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA.**

Quito, a 20 de Mayo del 2.014


ING. ANDRES EDMUNDO MORENO JARRIN
PRESIDENTE
C.I. 1704437253

Calle García Moreno S/N
y Pasaje "A"
Telf: (593-2) 244 3240



CONOCIMIENTO DE FIRMAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE POR UNA PARTE, EL SEÑOR ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA., CON CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 171000491-0, DE ESTADO CIVIL CASADO; Y, POR OTRA PARTE, EL SEÑOR INGENIERO ANDRES EDMUNDO MORENO JARRIN, CON CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 170443725-9, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS, LEGALMENTE CAPACES A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARAN, QUE RECONOCEN COMO SUYAS PROPIAS LAS FIRMAS Y RUBRICAS PUESTAS AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE, LEGIBLE EN SU ORDEN, PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE FIRMAN LOS COMPARECIENTES EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL, LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA, LOS COMPARECIENTES SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

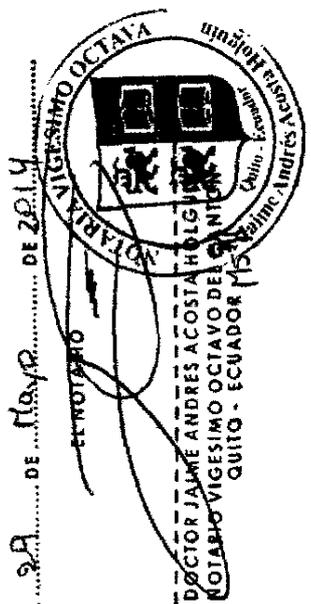
[Handwritten signature of Alfredo Enrique Pino Moreno]

SR. ALFREDO ENRIQUE PINO MORENO
C.C. 171000491-0

[Handwritten signature of Andres Edmundo Moreno Jarrin]

ANDRES EDMUNDO MORENO JARRIN
C.C. 170443725-9

BASO CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... FOJA(S) ... (S) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERRIFICADO ... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL ... NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.



[Handwritten signature of Jaime Andres Acosta Holguin]

DE JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

NOTARIA

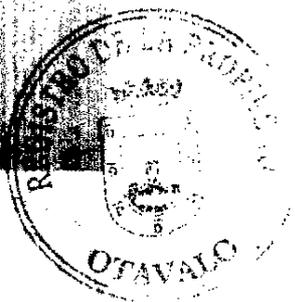
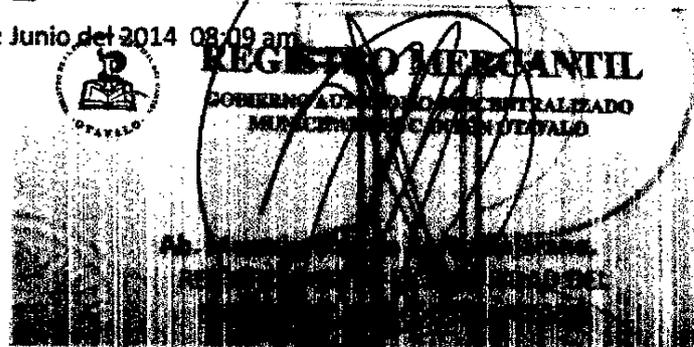


REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía "INDECAUCHO CIA. LTDA.", designado para un período de **CINCO** años, ante la *Junta General Universal de Socios*, de fecha diecinueve de mayo del dos mil catorce, a favor del señor Ing. Andrés Edmundo Moreno Jarrin, con número de cedula de ciudadanía 170443725-8, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con numero de Repertorio **247**, partida **85**.

Otavalo, 10 de Junio del 2014 08:09 am



RESPONSABLES:

Anita Diez
Inscriptura: Anita Diez



Carla Muñoz
Revisora: Carla Muñoz

Zulay Tituana
Razón: Zulay Tituana

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO Treinta FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 18 DE Junio DE 2014

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

